

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GLOBALMAK CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Cuenca, el día 25 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía, siendo las 09H45, se reúnen los Socios de la compañía, GLOBALMAK CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2018; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y Lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo

Preside la sesión el Dr Pablo Corral Pacheco y actúa como Secretario el Dr. Juan José Palacios. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra Dr Juan Jose Palacios, quien da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2018; El informe al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2018, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y ocho minutos.



Pablo Francisco Corral Pacheco
Presidente-Liquidador Suplente
SOCIO



Juan Jose Palacios
Secretario-Liquidador Principal



Fabricio Moreno Serrano
SOCIO